

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.C.CSH.a.001.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Investigación: Desarrollar proyectos de investigación del departamento en áreas tales como: Análisis Espacial, Análisis Territorial y Económico. Docencia: Participar activamente en las actividades de docencia impartiendo las siguientes Unidades de Enseñanza Aprendizaje: Metodologías Cualitativas, Introducción a la Geografía, Seminarios de Investigación, Ambiente y Territorio, Sistemas de Manejo Ambiental, Estadística Inferencial, Estadística Descriptiva, Metodología Cuantitativa, Cartografía, Herramientas Informáticas, Sistemas de Información Geográfica, entre otras. Difusión de la cultura: Realizar funciones de difusión de la cultura y gestión universitaria, así como colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos académicos actuales y futuros de la División de CSH, de conformidad con las funciones que corresponden a los profesores de tiempo completo.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales o Políticas Públicas y Desarrollo o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Geografía económica sectorial y urbana ante la transición digital.
2. Desigualdad geográfica y exclusión digital Post-COVID.
3. Retos geografía urbana y rural ante la sociedad algorítmica y la inteligencia artificial.

4. Transición de la teoría geográfica hacia la geografía digital.

5. Especialización de la ciencia ciudadana digital.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.016.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Programación Estructurada, Estructura de Datos no Lineales, Interfaces de Usuario, Introducción a las Redes de Computadoras; así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ciencias de la Informática o afín y grado de maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería o Ciencias y Tecnologías de la Información o Ciencias de la Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.C.CNI.b.001.25 no oportuno.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.074.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 14:00 a 20:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico.

Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Barajas Vázquez Alberto.

EC.I.CSH.c.078.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea y grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas y maestrías idóneas, presentar, además certificado de profesor de Inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: sabático de Mercau María Virginia.

EC.I.CSH.c.099.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés y diploma de dominio de Inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.010.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, de acuerdo a los procesos de enseñanza aprendizaje del Sistema Modular. Atender específicamente teorías y metodologías para el diseño en general para diferentes trimestres y los procesos de producción de proyectos en medios audiovisuales para los trimestres del IX al XII del Área Concentración de Medios Audiovisuales, atendiendo especialmente las estrategias de comunicación visual, contenidos relativos a las formas de narrativa visual básica y argumentación discursiva en sus diferentes niveles, así como su proyección a los medios

audiovisuales, abarcando los temas de historia, premisa, refutación, argumentación, cine, video, corto, largometraje, animación, documental, auditorio, situación, naturaleza de orador, etc., y manejo de estrategias retóricas para proyectos de medios audiovisuales.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o Diseño Gráfico o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Tapia Mendoza Alejandro.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.067.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Conocimiento y Sociedad del Tronco Interdivisional y, Procesos Celulares Fundamentales y/o Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. Colaborar en investigación de enfermedades neurológicas y neurodegenerativas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Ciencias Básicas.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría en Ciencias Farmacéuticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: rescisión de Romero Salinas Gerardo.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.081.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,781.15 a \$13,898.15

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 13 10 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá colaborar con los profesores y profesoras del Comité Editorial del Departamento de Filosofía en las actividades técnicas y prácticas de procesos editoriales como corrección de estilo, formación en InDesign, Corel Draw, maquetación y catalogación de publicaciones científicas como libros y revistas académicas especializadas en historia. Participará en tareas técnicas que requieran diligenciar metadatos para los artículos de las revistas, así como identificadores bibliográficos y recursos localizadores (DOI, ISSN, ISBN, URL) e identificadores de investigadores (ORCID) de las publicaciones electrónicas del Departamento de Filosofía. Deberá colaborar en actividades vinculadas al proceso de edición para impulsar la certificación de las publicaciones periódicas del departamento. Apoyar a los alumnos en los proyectos de servicio social que requieran trabajo experimental relacionadas con los procesos editoriales.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia o Lengua y Literaturas Hispánicas o Letras Hispánicas o Comunicación Social o Comunicación y Cultura o Diseño o Producción Editorial o Diseño Editorial y Publicitario o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.c.016.24 no oportuno.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.040.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los planes y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado, apoyar a profesores en investigación teórica en la modificación de materiales mesoporosos con elementos, tales como: GA, ZR, CU, con especial énfasis en el manejo de cromatografía de gases y de programas de simulación molecular, realizando actividades relacionadas con el proyecto de catálisis heterogénea con MOF-74 y MIL-543, cicloadición de epóxidos en CO₂ y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Química Aplicada.

Tema: Laboratorio de fisicoquímica de los materiales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Ambiental, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Iturbe Álvarez Karen Sofía.

EC.A.CBI.a.041.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los planes y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado; apoyar a los profesores en investigación

de la síntesis de polímeros y de materiales micro y mesoporosos, así como el empleo de técnicas instrumentales de caracterización, tales como espectroscopía infrarroja, difracción de rayos X o métodos de adsorción y desorción, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Química Aplicada.

Tema: Laboratorio de fisicoquímica de los materiales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Rodríguez Martínez Luis Armando.

EC.A.CBI.e.021.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación de las Áreas del Departamento de Sistemas, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

Tema: Sistemas de diseño. Entrevista.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Arquitectura o Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Industrial o afín, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Pérez Montero Nayely.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.082.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvará académicamente en las UEA de: Introducción a la Edición y Prácticas de Lectura y Redacción. Apoyará en los procesos de editoriales como maquetación, catalogación y gestión de metadatos e identificadores (ISBN, DOI, ORCID). Coadyuvará en la gestión ante INDAUTOR. Colaborará en el uso de plataformas de gestión editorial, en la organización de actividades académicas y culturales. **Tema:** Procesos editoriales y procesos de maquetación editorial. Entrevista.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Filosofía

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Humanidades, línea de literatura o Diseño y Producción Editorial, o tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o Comunicación Social o Biblioteconomía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Castañeda Peñaflores Edgar.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.012.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Deberá apoyar al Laboratorio de Homeostasis Intestinal. Manejo de animales de laboratorio, toma de muestras biológicas, necropsia, habilidades en técnicas espectrofotométricas y en ensayos inmuno-enzimáticos.

Tema: Cuantificación de albúmina como marcador de permeabilidad intestinal mediante el ensayo inmunoenzimático EIA tipo sándwich en heces de ratones. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Valdés Hilarios Ximena.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.b.026.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 20 10 25 a 19 10 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en: Sistema Político y Sociedad Civil; apoyar a profesores en investigación de Sistema Político y Sociedad Civil, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Sistema Político y Sociedad Civil.

Tema: Cultura política en la Ciudad de México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Política y Gestión Social o Sociología, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Garcés García Jorge Trinidad.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas

Convocatoria:	CO.I.CBI.d.005.25
Dictamen:	CB.010.25
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Titular T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concurra, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición o Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaría General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 03, 29 de septiembre de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA